Viérnes 21 de Febrero de 1902 Año XX.—Núm. 6.142

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Escuela de Bellas y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cosmes, Ausiás March, 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LO DEL DIA

(Madrid, 20.)

EN EL PARLAMENTO
(LAS SESIONES DE HOY)

SENADO

La sesión de la alta Cámara, carece de interés.

CONGRESO

A las tres y cuarto ha empezado la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Moret.

Después de varias preguntas sin interés, pide la palabra el doctor Robert.

La cámara está animadísima y la espectación por oir al diputado catalanista, es muy grande.

El doctor Robert lamenta los tristes sucesos que están desarrollándose en Barcelona, diciendo que allí impera la anarquía.

Pregunta al gobierno qué ideas tiene de lo que allí ocurre, y que piensa hacer, para conjurar el tremendo conflicto obrero.

Añade que los sucesos de Barcelona entrañan gravedad inmensa, pues tienen los caractéres de una gran revolución.

Frente á este pavoroso problema, frente á estas terribles luchas entre el capital y el trabajo, frente á los acontecimientos tristes de Barcelona, ¿qué trata de hacer el gobierno?

Importa saber—añade—si se decide á solucionar el conflicto por la fuerza, ó si estima mejor prudentes medidas, de paz y de concordia.

El ministro no ha contestado todavía al diputado catalán, pero se adivina la contestación que le dará, por los acuerdos adoptados en el consejo celebrado en Palacio, y que ván á conocer.

En Palacio.—Consejo de ministros

La regente, ha presidido el consejo celebrado esta mañana en Palacio.

El señor Sagasta ha informado á la reina de los sucesos de Barcelona, y de la agitación obrera que se observa tanto en Valencia, como en Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Castellón y otras ciudades.

El jefe del Gobierno ha manifestado, que el actual movimiento es puramente social, y que no tiene ningún carácter político.

El gobierno—ha dicho el señor Sagasta—está dispuesto á reprimir con mano dura á los que falten á la ley, y promuevan conflictos de órden público.

Agotará—ha dicho—antes de apelar á la violencia, todos aquellos medios que tiendan á evitar choques y derramamiento de sangre.

Desmintiendo la noticia que ha publicado esta mañana un periódico de la corte, dando por segura la clausura de las cortes y la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, ha manifestado el señor Sagasta, que el gobierno vá á someter á las Córtes una importante labor legislativa, que satisfará al país y remediará gran parte de los males que hoy se sienten, evitando á la vez la crisis obrera.

Firma regia

Después del Consejo, el ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra, al general Pérez Galdós, y nombrando para sustituirle, al general Salcedo.

El resto de la firma, no ha tenido interés.

Consejillo

Después del Consejo, se han reunido los ministros en consejillo.

En esta reunión han cambiado impresiones los ministros y se ha acordado el plan parlamentario para hoy.

El conflicto obrero. De Zaragoza.

Nuestro corresponsal de Zaragoza, nos telegrafía que esta mañana reinaba alguna agitación obrera; al principio, parecía que la cosa no iba á tener importancia, pero más tarde se ha generalizado la huelga, obligando á las autoridades, á tomar muchas precauciones.

Los establecimientos públicos y el Banco, están custodiados.

El mismo despacho dice que hoy se ha encargado interinamente del gobierno civil de aquella provincia, el coronel de E. M. señor Francés.

Este ha celebrado una larga conferencia, con el capitán general señor Borrero.

Ante el temor de posibles algaradas se han establecido fuertes retenes y se ha acuartelado la tropa.

Dícese que esta noche preparan los obreros . . . .

Lo de Castellón

Las primeras noticias que de esa capital se han recibido en Madrid, han producido alguna inquietud, especialmente al creerse que los obreros habian herido á un guardia civil.

La versión es inexacta.

De Valencia

Los despachos de Valencia, dán cuenta que la agitación obrera era grande esta mañana.

Los sitios de más peligro de la ciudad del Turia, estaban tomados militarmente desde primera hora.

La guardia civil, no ha cesado, de patrullar un solo momento.

Algunos obreros fueron al mercado á la hora de almorzar, produciendo esto bastante alarma, en dicho punto.

Un grupo de obreros, pretendía que se cerraran los establecimientos.

A la hora presente estos están todos abiertos, y Valencia presenta su aspecto normal.

El nuevo gobernador señor Capriles ha paseado, solo por algunas calles de la población, enterándose de lo que ocurría.

A las tres de la tarde hemos recibido un despacho, en el que se nos dice que un grupo numeroso de obreros, se ha acercado á la fábrica de tabaco á pedir cesara el trabajo.

La benemérita disperso á los grupos.

A las dos, han sido sustituidos los retenes de la benemérita, por fuerzas de la guarnición.

De Barcelona

Los telegramas de Barcelona que deja pasar la censura, dán á entender, que aún siendo grave la situación, ésta ha mejorado muchísimo de ayer á hoy.

Se ha restablecido la tranquilidad material, renaciendo el espíritu público que estaba abatidísimo por los sucesos conocidos.

Los tranvías eléctricos han circulado, custodiados por fuerzas de la benemérita, y dirigidos por ingenieros.

Dícesese que esta noche ó mañana, se publicarán algunos periódicos.

Los mercados han estado desanimadísimos, y apesar de las medidas de las autoridades, algunos vendedores han abusado del público, haciendo pagar á precios elevadísimos las mercancías.

Apesar de la tranquilidad aparente que reina hoy, en la ciudad Condal existen temores de que al anochecer haya choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

Hoy se han hecho numerosas detenciones.

El juzgado militar, trabajado sin descanso.

Se han agravado algunos de los heridos.

Sigue la agitación obrera en Reus, Manresa, Tarrasa, Mataró, Sabadell y otras poblaciones.

En Tarrasa esta mañana ha habido una colisión. . . . .

Más del Congreso

Del Congreso nos envían ahora algunas cuartillas, con el extracto de la última parte de la sesión.

El Dr. Robert, ha pintado con vivos colores, la situación de Barcelona y ha pedido al gobierno que concrete su opinión sobre el lamentable estado de cosas presente, y declare á la vez lo que proyecta hacer

Romero Robledo, habla con bastante viveza y exige al gobierno que diga como vá á resolver el conflicto.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno lo tiene todo previsto, y que ha enviado una circular reservada á los gobernadores con instrucciones concretas, para todo lo que atañe á los conflictos obreros, que se hayan suscitado ó se susciten.

Rectifican brevemente los señores Robert, Romero y Gonzalez.

De Bilbao.—Contra la huelga

De Bilbao telegrafian que los obreros de aquella capital, no quieren secundar el movimiento de Barcelona, que consideran pernicioso para la causa obrera, y que además de esto lo consideran dirigido y alentado por los libertarios, que son y han sido siempre enemigos de los socialistas, y de la clase obrera en general.

Esta noticia al ser conocida, ha producido gran impresión.

Los republicanos

Todos los republicanos, los conservadores, como los radicales, confiesan que son ajenos en absoluto, al movimiento obrero.

Dicen que este es puramente social y que no les afecta; les afectaría, en el caso que la lucha presente tuviera carácter político y no económico, como pura y exclusivamente tiene.

El mismo Blasco Ibáñez, ha dicho que estos movimientos no los alientan sus amigos, y que ahora les perjudican, pues les impiden hacer la propaganda revolucionaria que tenían anunciada y que suspendidas las garantías, no podrán efectuar.

La prensa

«El Imparcial»

(Madrid, 20.)

Dice que el catalanismo ha creado una atmósfera de ódio en toda España.

Los obreros creen que son ellos *Los Segadors*.

En Barcelona es donde mayores proporciones alcanzó siempre el problema obrero.

Allí se registraron los mayores atentados anarquistas.

Los caracteres de la huelga actual, merecen gran atención.

Algo, obliga á algo.

Peor para quienes se nieguen á abrir sus ojos á la evidencia.

En otro artículo cree que una relación discreta y lógica de lo ocurrido en Barcelona, hubiera calmado los ánimos, sirviendo de punto de apoyo á la opinión para buscar solución al conflicto.

«El Liberal»

—Dice que la situación de Barcelona es cada vez peor.

Las noticias que se reciben contristan el ánimo.

Aumenta la intranquilidad.

Témese que se suspendan con este motivo las garantías en toda España y que se cierren las Córtes.

Imposible resistir una conflagración general.

En otro artículo dice que si persiste la actual agitación, el gobierno se halla decidido á llamar á filas á la primera reserva para nutrir los cuerpos.

«El País»

—Recomienda la prudencia.

Cree que las imprudencias pueden dar origen á un estado de fuerza presidido por el general Weyler, que suprima las garantías en toda España, disuelva las sociedades obreras y adopte todo género de medidas de rigor.

«Comprendemos dice los temores. Aplaudimos la fortaleza, pero junto con la prudencia.

En otro artículo se ocupa de los diputados catalanistas.

Dice que como las grullas, se han venido á Madrid huyendo del incendio.

«En realidad representan á Barcelona y su puesto de honor está allí.»

EXTRANJERO

(París 20.)

Supresión de impuestos

Washigton.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto del gobierno suprimiendo los impuestos extraordinarios establecidos durante la guerra hispano-americana.

El rey Leopoldo

—Bruselas.—La «Etoile Belge», anuncia que el rey Leopoldo no sale de sus habitaciones, porque los médicos le han ordenado rigurosas medidas de precaución á causa de una afección á la garganta.

Duelo Cavaignac-Renoult

—París.— Cavaignac, ex ministro nacionalista, ha sido desafiado por Renoult, ex-jefe del gabinete de Floquet, á consecuencia de unas frases pronunciadas por aquel en su discurso de Vesoul. El duelo será á pistola.

El viaje de los delegados boers

—Bruselas.—Telegrafían de Rotherdam que los delegados boers Wessels y Wolmarans han marchado á Nueva-York con objeto de inducir á Roosevelt á tomar la iniciativa de una mediación en favor de la paz.

Lóndres.—En algunos círculos políticos ingleses muy autorizados, se dice que los delegados boers Wessels y Wolmarans no van á Nueva York, sino al Transvaal, por la vía de Delagoa, para procurar la cesación de hostilidades.

Solidaridad internacional obrera.

—Lóndres.—El Centro Obrero Internacional ha acordado felicitar á los obreros de Barcelona y proseguir sus trabajos en pró de la huelga universal.

Tolstoy

—París.—Un telegrama de San Petersburgo dice que Tolstoy ha vuelto á recaer en su enfermedad.

Los obreros en Roma

—Roma.—En las proximidades de la ciudad, se ha celebrado un gran *meeting* en favor de los obreros sin trabajo, asistiendo muchos miles de obreros. Estos pidieron la huelga general; pero los numerosos oradores hablaron en el *meeting*, aconsejaron á los obreros desistir de esta idea. Se puso á la votación la huelga general resultando que se someterá á un *referendum* esta cuestión.

Terminado el *meeting*, numerosos grupos de obreros intentaron entrar en la ciudad dando gritos subversivos y en actitud amenazadora, produciendo un gran pánico entre el público; hubo carreras y cierre de tiendas. La policía dispersó á los manifestantes, deteniendo unos veinte obreros.

Crónica

Falsedades

Puede creer *El Ebro* (y nos referimos á su suelto titulado «¿Aludidos?») que con referencia á otro del *libelo*, publicó en su número del dia 18, que son falsas, completamente falsas, las suposiciones que hace dicho *papelote*, en su escrito inserto bajo el epígrafe de: «Negociación de libramientos».

¿Cree *El Ebro*, que si el autor ó inspirador del suelto de referencia tuviese pruebas, no hubiera hecho en forma la denuncia, no en las columnas del *pasquín*, sino en otra parte, que hubiera podido surtir otros efectos?

Hay gentes que buscan el escándalo á diario, mintiendo y difamando, porque se amparan detrás de Directores responsables, ó de amigos dóciles, que cargan con la responsabilidad que pueda contraer algún desequilibrado, cuando escribe; pero no son capaces de poner al pié de sus escritos, el nombre y apellidos del verdadero autor de ciertas campañas, á quien todo el mundo señala, por más que permanezca entre bastidores ó tras cortina, haciéndose el desentendido, cuando se le invita á que ponga la mano sobre su conciencia, y responda de ciertas *monstruosidades* que estampa una despreciable hoja, censurada con acritud por la inmensa mayoría del vecindario.

Pero nuestro hombre se hace el sueco, y mientras tanto, algunos padecemos las genialidades del prototipo del autoritarismo y la soberbia.

Estado de sitio

Los directores de la prensa local, han sido convocados esta tarde en el Gobierno militar, participándonos que el Sr. Alcalde había resignado el mando en la Autoridad militar, según lo resuelto por el Iltre. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Con las formalidades del caso, esta tarde debía fijarse en los sitios de costumbre, el bando del Excmo. General Gobernador militar de esta provincia, don Ignacio de Montaner.

El Gobernador militar de esta plaza, ha estado con la prensa sumamente atento, haciendo compatibles los deberes de su cargo, con los trabajos periodísticos, por lo que respecta á la censura de los periódicos.

Agradecemos por nuestra parte, al Sr. de Lachapelle, su finura y deferencias.

Canal.—Valdezafán

Tenemos el gusto de reproducir los siguientes párrafos, de una atenta carta que anoche recibió nuestro Director señor Domingo, suscrita por el Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. don Miguel Villanueva.

Dicen así:

«El asunto relativo al ferro-carril de Valdezafán á Tortosa, está en el Senado, pendiente de su aprobación, y en cuanto lo despachen, haré lo necesario para que esa obra se realice; también se activará todo lo posible, lo del canal de la izquierda del Ebro.

A sus órdenes como siempre, su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

M. Villanueva.

Febrero 18—902.»

A intérvalos ha llovido durante la última noche y madrugada, habiendo amanecido con el horizonte completamente cerrado.

Es marcada la tendencia á la humedad.

Los obreros de Tortosa

La prensa de esta ciudad, cree en general que en Tortosa no se secundarán las huelgas iniciadas en otras poblaciones, aunque vengan, como se anuncia, delegados de los obreros de Barcelona, para conseguir el propósito de que se paralicen algunos trabajos.

Opinamos como nuestros colegas; el elemento obrero, aquí bastante escaso, es muy sensato y laborioso, y ha de comprender perfectamente, que las huelgas planteadas en la forma violenta que se han iniciado, no pueden conducir á resultados satisfactorios para nadie.

No tememos pues, que el contagio de esa enfermedad social, que se ha extendido á las poblaciones fabriles más cercanas á Barcelona, llegue á la ciudad del Ebro, en cuya región abunda la clase agricultora.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, ha telegrafiado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en nombre propio y de sus compañeros de Corporación, protestando de las alteraciones del órden público ocurridas en Barcelona, y reiterando respetuosamente su adhesión á las Instituciones y al Gobierno constituido.

Ha sido dado de alta, el ganado cabrío de don, Félix Asensio, de Ametlla.

Han sido autorizados los reglamentos de la nueva Sociedad coral de Torredembarra.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Ayudante de la jefatura de Obras públicas de la cercana provincia de Castellón, nuestro distinguido amigo, don Reinaldo Brea.

El dia 3 de Marzo, empezará en la Audiencia provincial, la vista de algunas causas por jurados procedentes del Juzgado de Tortosa. Durarán hasta el dia 15 del mismo mes.

En nuestro Mercado ha abundado hoy el pescado, vendiéndose sin embargo á buen precio.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se han pasado á la Sección de cuentas municipales para su examen y censura, las de los once últimos años del Ayuntamiento de Corbera, diligenciadas por la Junta municipal.

Por lo visto, en algunos pueblos, se despacha al expresado servicio, en grandes remesas.

Por estar apacentando un ganado en tierras de propiedad agena sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado una mujer vecina de Horta.

Por la administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobadas las matrículas de industrial de Mas de Barberans.

Además de la hermosa portada en cuatromía y de la doble plana central, debida al pincel del laureado artista Muñoz Lucena, publica *Blanco y Negro* en el número de esta semana otras interesantes páginas en colores, entre las que descuellan las que consagra á las señoras con el título de «La Mujer y la Casa», y un artículo de Gabaldón ilustrado por Rojas.

Entre las actualidades, figuran las pruebas de la telegrafía sin hilos verificadas en España; el proyecto de un gran hotel para las fiestas de Mayo; un recuerdo á Campoamor, y la princesa Ratazzi, y entre los originales literarios, un interesante cuento de Blanca de los Rios, y artículos de Perez Zúñiga, Kasabal, etc.

Publica además la convocatoria del 6.° Certamen artístico, que seguramente ha de llamar la atención y ha de tener el mismo brillante éxito de los anteriores.

Véndese en la acreditada Librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

Dia 17 de Febrero

Nacimientos: Pedro Andreu Domingo, Ramón Gas Royo, Ramón Felipe Chifre Moserrat, Salvador Porres Bo.

Defunciones: Irene López Bernal, Bernarda Montserrat Cachot, Agustina Mascarell Giné.

Matrimonios: ninguno.

Dia 18

Nacimientos: José Sabirats Salvadó, Joaquín Espuny Ferré, Mercedes Cinta Dolores Martinez Andreu, José Tafalla Castells.

Defunciones: Antonio Noria Anguera, Cármen Arques Ventura.

Matrimonios: ninguno.

Dia 19

Nacimientos: Ramón Julián José Lorda Cosidó, Juan Antonio Estorach Durán.

Sin defunciones ni matrimonios.

Dia 20

Nacimientos: Valentina Albesa Castellà, Agustín Arasa Cugat.

Defunciones: Eduardo Ribalda Alemany.

Matrimonios: ninguno.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 21 Febrero de 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 749'00 Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 7'00 Média 11'00.

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 5'6.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 12

El alumno,
Juan Hierro.

El alumno,
Daniel Hierro.

HUELGA EN LA PROVINCIA

Tarragona

En el local de la Federación obrera, se reunieron anoche las secciones de todos los oficios de la capital, y después de breve discusión, acordóse secundar la huelga de Barcelona, ordenando á todos los obreros que se abstengan de ir al trabajo, mientras no se resuelva el conflicto de la capital del Principado.

Declarados, pues, en huelga tambien los tipógrafos, no se publicará ningún periódico.

Nosotros esperamos que no ocurrirá nada grave, nada que pueda entristecernos más de lo que estamos, porque el obrero honrado, tiene conciencia de la realidad.

Reus

Se cerraron ayer las tiendas, y dejaron de publicarse todos los periódicos.

Parece que muchos se disponian á trabajar, siendo esto causa, de que entre trabajadores, hubiera algunas colisiones, de las que resultaron heridos.

Llegó ayer á la ciudad citada, un batallón de cazadores de Lérida. Cuenta Reus, además, con fuerzas de la guardia civil.

La guardia civil custodia los edificios del Banco, gasómetro, electra y convento del Sagrado Corazón.

La lluvia contribuyó ayer á que transcurriera la tarde sin novedad.

El Alcalde tiene asegurada la confección de pan.

Valls

Teniéndose noticia de que Tarragona secundaba la huelga, se dispuso el envio de una compañia de cazadores del batallón llegado á Reus, reforzado con guardia civil y 20 soldados de caballeria al mando de un teniente de dragones de la capital, que salieron ayer tarde cuando más arreciaba la lluvia, á fin de tener dispuestas todas las fuerzas posibles hoy á primera hora, pues se teme, que se impida la entrada de gente del campo.

NUESTRA PROVINCIA EN ESTADO DE GUERRA

El señor Gobernador civil convocó ayer tarde junta de autoridades, acordando resignar el mando en la autoridad militar.

En su virtud, el Excmo. General gobernador D. Ignacio de Montaner ordena y manda:

Articulo 1.° Queda declarado en estado de guerra todo el territorio de esta provincia.

Art. 2.° Queda proibida la formación de grupos de más de tres personas en la via pública, los cuales serán disueltos por la fuerza en cuanto adquieran carácter sedicioso ó agresivo.

Art. 3.° Quedan sujetos á la jurisdicción militar y serán juzgados en juicio sumarísimo:

I. Los reos de los delitos contra la integridad de la patria, rebelión, sedición y sus conexos, y todos los que directa ó indirectamente afecten al órden público.

II. Los de insulto á centinelas fuerza armada ó á cualquier militar ó funcionario de guerra en actos del servicio.

Art. 4.° Quedan tambien sujetos á la jurisdicción de guerra:

I. Los que promuevan ó tomen parte en reuniones ó manifestaciones no autorizadas.

II. Los que atenten á la libertad del trabajo ó de la contratación ó traten de impedir por cualquier medio el abastecimiento del público.

III. Los que en cualquier forma impidan ó traten de impedir la libre circulación de vehículos ó cualquier medio de transporte.

IV. Los de robo, hurto atentado á la propiedad particular ó del Estado provincia ó Municipio, cuando se ejecutaren con violencia, intimidación, tumulto, ó con motivo de órden público y los de incendio.

V. Los que atenten en cualquier forma á las vias férreas, telegráficas y telefónicas, conductos de gas, de electricidad, cañerias, depósitos de agua y toda materia combustible ó esplosiva.

VI Los de atentado, desacato ó desobediencia á la autoridad ó á sus agentes en el ejercicio de sus funciones.

VII. Los de injuria ó calumnia á las autoridades y colectividades militares por cualquier medio de publicidad.

VIII. Los que por medio de la prensa ú otros exciten ó induzcan á cometer los delitos comprendidos en este bando.

Art. 5.° Las autoridades y tribunales comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones ó jurisdicción en lo que no se oponga á este bando, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la expresada ley de órden público; á reserva de someter á la jurisdicción militar cualquiera otra clase de delitos ó infracciones, que considere oportuno el Excmo. señor Capitán general, autoridad judicial de la región.

Los sucesos de Barcelona

Barcelona continúa en el mismo estado.

De distintas procedencias, copiamos los siguientes telegramas, que se refieren á lo ocurrido en la capital del Principado:

Barcelona 19, (22'57)

Al anochecer, varios grupos de paisanos que se hallaban en la calle del Arco del Teatro, dispararon algunos tiros contra la benemérita, contestando ésta y las fuerzas de ingenieros que estaban en las Ramblas.

Desde las azoteas arrojábanse tiestos contra la fuerza pública, generalizándose el fuego en toda la barriada de Santa Madrona.

Entre los revoltosos y la benemérita, los ingenieros y una sección de caballeria se ha sostenido un verdadero combate, que ha durado 45 minutos.

Los artilleros del 9.° montado disparaban desde las ventanas del cuartel de Atarazanas.

Han resultado varios heridos, entre ellos, un guardia civil.

Se han efectuado 13 detenciones.

Barcelona 19, (23'4)

Trátase de que mañana comiencen á circular los tranvias eléctricos guiados por oficiales de ingenieros.

El general Castellví se ha encargado del mando de las brigadas que operan en Barcelona.

Barcelona 19, (22'10)

Barcelona ofrece un aspecto tristísimo; todo el comercio está cerrado y circula poquísima gente.

Ha marchado á Madrid el doctor Robert.

El decano del cuerpo consular ha reunido á los cónsules de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y otras naciones, para cambiar impresiones acerca del estado de Barcelona, acordando enviar amplia información de los sucesos á sus respectivos gobiernos.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de tenedores de San Martin de Provensals.

Barcelona 19, (23'35)

En la calle de Tallers, un grupo de revoltosos ha intentado libertar á un preso que conducian seis soldados.

Ha sonado un tiro y enmedio de la confusión producida por el disparo, el preso se escapó; los soldados dispararon, hiriendo gravemente á un huelguista y logrando apoderarse nuevamente del preso.

En Tarrasa, á consecuencia de una colisión entre los huelguistas y la benemérita, han resultado tres paisanos muertos y un herido.

En Valls y San Feliu de Guixols, reina alguna agitación.

Con motivo de la suspensión de las garantias será ampliado el bando del estado de guerra.

Barcelona 20, (12'13)

En la comandancia de municipales se han tomado grandes precauciones.

Las puertas están cerradas.

Los guardias prestan servicio con bayoneta calada.

En el Banco de España los huelguistas han amenazado con revólvers á un pelotón de ingenieros.

Estos han hecho fuego.

Ha resultado un herido.

Se ha detenido á ocho y han sido conducidos al cuartel de Atarazanas.

***

Por varias personas llegadas de aquella ciudad se nos han facilitado las siguientes noticias:

—Los tranvias eléctricos han empezado á circular por las Ramblas, siendo dirigidos por oficiales de ingenieros militares y custodiados por fuerzas de cazadores. Al poco rato de prestar servicio y al llegar frente á la calle de San Pablo, varios grupos de huelguistas atacáronlos, cruzándose varios disparos.

—En la calle de Ansias March, á las primeras horas de la mañana fué asaltado por los huelguistas un carro de los que reparten la carne entre los expendedores, habiéndose apoderado de la carga. Fuerzas del ejército intentaron impedir el atropello, sosteniéndose entre ambos bandos un nutrido tiroteo.

—En la Riera del Pino, Gracia, Barceloneta y otros puntos, los obreros han saqueado tahonas, habiéndose sostenido lucha en las calles de Comercio, Riera del Pino, Ramblas y plaza de Palacio, resultando varios muertos y heridos. A las diez de la mañana ha empezado á llover copiosamente, siendo esto causa que transcurriera el resto del dia, con relativa tranquilidad.

Témese que mañana se reanudarán los lamentables sucesos de estos últimos dias.

—Parece que los cónsules de algunas potencias han telegrafiado á sus respectivos gobiernos dándoles cuenta de la situación anómala en que se halla Barcelona.

—Según un telegrama particular de Barcelona de hoy, recibido en nuestra ciudad ésta tarde, el aspecto general de Barcelona, habia mejorado algún tanto.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

«La Correspondencia»

Madrid 20—11'30 m.

«La Correspondencia de España» recoje rumores de última hora, diciendo que la situación de Barcelona, era ayer bastante grave.—*Mencheta*.

Negativas

Madrid 20—14'15.

Los ministros insisten en negar que vayan á suspenderse las garantias constitucionales en toda España y que se cierren próximamente las Córtes.—*Mencheta*.

Expediente

Madrid 20—14'15.

En el Consejillo que celebraron ayer los Ministros, se despachó un expediente reorganizando el Consejo de Instrucción pública. También se resolvieron otros, referentes á material.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Mejora la situación

Madrid 21—13.

En Barcelona mejora la situación. Desde ayer no han ocurrido colisiones.

Aumenta la circulación de tranvias.—*Mencheta*.

Calma

Madrid 21—13.

En la cuenca del Ter reina tranquilidad completa.—*Mencheta*.

Versión oficial

Madrid 21—14.

Telegramas oficiales de Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza, dicen que mejora la situación por momentos.

Circulan los coches y tranvias.

Abrense las tiendas.

Esta información produce en Madrid buen efecto.—*Mencheta*.

Por practicarse obras en la antigua panaderia de nuestro querido amigo, D. Francisco Raga, sita en la Plaza de la Fuente, ha trasladado la venta de pan á la casa número 1 del Puente de Piedra, propiedad de la señora Vda. de D. Francisco Domingo, en donde continuará sirviendo á su numerosa clientela, con el mismo esmero y pulcritud que ya tiene acreditados.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa